



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

Cuenta Satélite de Turismo de Castilla y León.

Informe Metodológico



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Objetivos	10
3.	Metodología	17
4.	Principales características del turismo en Castilla y León	27
4.1	Fuentes de información utilizadas	27
	A. Fuentes de Demanda	28
	B. Fuentes de Oferta	37
	C. Otras fuentes	48
4.2	Resultados de la Cuenta Satélite de Turismo de Castilla y León: Tablas y Cuadros	51
	Anexo I: Productos y Actividades características	52
	Referencias Metodológicas	54



INTRODUCCION

LA IMPORTANCIA DEL TURISMO

El movimiento de los visitantes, base del turismo, ha tenido un crecimiento explosivo en la segunda mitad del siglo XX, con una aceleración en su último tercio y unas perspectivas de un crecimiento sostenido en el futuro.

La evolución del turismo arranca con una “primera etapa” que se puede denominar “turismo de élite”, caracterizada porque se refería especialmente a grupos selectos de visitantes extranjeros, afectaba a pocos países y solamente a determinadas zonas turísticas; y una “segunda etapa”, que es la situación actual y en el futuro previsible, denominada “turismo de masas” caracterizada porque afecta no solo a un elevado número de países desarrollados y en desarrollo, sino también a un gran número de visitantes residentes, es decir, aquellos que realizan turismo en su propio país. Por lo tanto, el turismo que en sus orígenes de desarrollo es un fenómeno esencialmente “transnacional” se convierte posteriormente, además, en “nacional” y, en consecuencia, nacen nuevas necesidades de información estadística para describir y evaluar estas nuevas perspectivas del turismo.

La importancia que ha adquirido el turismo, a nivel mundial, nacional y regional, es tal, que en la actualidad, el concepto tradicional del turismo, centrado exclusivamente en el visitante (y equiparando el concepto de demanda turística con el de los gastos de estos visitantes), se ha ampliado para abarcar también “otros elementos complementarios”, tales como, entre otros, la formación bruta de capital fijo turística y el consumo colectivo turístico, que hoy día el análisis del turismo requiere que sean identificados y evaluados para poder disponer de una explicación más completa de los efectos del turismo en una economía.

EL SISTEMA DE CUENTAS, LA TABLA INPUT-OUTPUT Y LA CUENTA SATELITE

Los sistemas de estadísticas del turismo y de cuentas satélite de turismo son instrumentos a través de los cuales se puede entender mejor y medir con mayor exactitud el papel del turismo en la economía. Las posibilidades en este campo trascienden el simple ejercicio de las estadísticas y la contabilidad. Si bien es necesario realizar un esfuerzo para que las cuentas satélite de turismo sean coherentes con los sistemas de las Cuentas Nacionales (o regionales), aquellas deben así mismo:



- definir toda la economía vinculada al turismo, y no solo sus componentes más obvios
- adoptar metodologías rigurosas, comparables a las utilizadas para medir otras ramas de actividad en las Cuentas Nacionales (o regionales), y
- mejorar la exactitud y la fiabilidad de los datos sobre el turismo en la medida en que se puedan realizar comparaciones entre las economías.

Los conceptos básicos principales que inspiran las estadísticas del turismo y las Cuentas Satélite de Turismo son los siguientes:

- Los visitantes son el eje del turismo: no hay turismo sin personas que se desplacen
- A partir de la centralidad manifiesta del concepto de visitante (“turista”) se desprende claramente que el sistema económico del turismo parte de todo un conjunto de actividades de “uso final” que no están determinadas con carácter inamovible. Es decir, el turismo es una actividad del lado de la demanda cuyo consumo y gastos se deben medir conforme a un planteamiento basado en la demanda. Además debido a la peculiaridad del sector, solo partiendo del lado de la demanda, es decir, del consumo, se puede obtener una imagen completa del sistema económico del turismo.
- En una percepción económica del turismo, el interés está en identificar y medir desde el punto de vista económico lo que los visitantes consumen. El dato de lo que consumen se tiene que facilitar dentro de unas determinadas condiciones.
- La demanda turística es un concepto más amplio que el consumo turístico, pues incluye asimismo otros gastos sustanciales necesarios para la adecuada atención de los visitantes: la adquisición de bienes de capital fijo producidos y el consumo de servicios colectivos no de mercado relacionados con él por parte de la Administración Pública, y que no están incluidos en el concepto anterior.

Es preciso subrayar la importancia de estos conceptos fundamentales pues de su homogeneización desde el punto de vista tanto de las definiciones como de los métodos de recogida/estimación nace la comparabilidad de las CST entre países y regiones.



Con el fin de alcanzar el objetivo que se establece en el Tratado de la Unión Europea, que consiste en conseguir una descripción cuantitativa fiable y comparable de las economías de los estados miembros, se creó en 1995 el Nuevo Sistema de Cuentas Económicas Integradas (SEC). El nuevo sistema proporciona a sus usuarios un conocimiento más detallado de las estructuras económica y financiera de los Estados miembros y, al mismo tiempo, materializa una armonización metodológica y una mayor precisión en cuanto a los conceptos, definiciones, clasificaciones y normas contables.

Con el fin de subrayar determinados aspectos de la economía que las Cuentas Nacionales (o Regionales) no identifican adecuadamente, el SEC exige la preparación de un conjunto de Cuentas Satélite vinculadas al sistema principal. Es el caso del turismo, que ya se encuentra incorporado a las cuentas nacionales (o regionales), aunque no todos los flujos relacionados con el turismo están patentes en dichas cuentas.

El sistema metodológico adoptado por Eurostat para el turismo está estructurado para dar respuesta a las necesidades específicas de los países de la UE y parte del mismo tiene rango de ley. De acuerdo con los resultados de una investigación llevada a cabo por Eurostat, la mayoría de los estados miembros han señalado que las estadísticas del turismo y las Cuentas Nacionales (regionales), son los sistemas de información más importantes a la hora de rellenar las tablas de la CST.

Una CST es un conjunto de cuentas y tablas, que sigue los principios metodológicos de la contabilidad nacional y presenta los distintos parámetros económicos del turismo de manera interrelacionada para una fecha de referencia dada.

Dichas cuentas hacen referencia a distintos aspectos, tanto de la oferta como de la demanda turística y permiten obtener unas mediciones completas y fiables de la aportación del turismo a la economía regional, a través de agregados como el PIB, la producción o el empleo.

Para explicar su contenido, se puede partir de la propia terminología:

Cuentas... es decir, mediciones de variables económicas, que cumplen unos requisitos de “equilibrio”, de “coherencia” entre los elementos, y que están normalizadas.

Satélite... de un núcleo central que es la Contabilidad Nacional (o Regional): un sistema completo de mediciones macroeconómicas sobre un país o región. (En la Unión Europea, con una metodología homogénea para todos los países: el SEC95).



Las cuentas nacionales de un país o región constituyen un conjunto consistente de datos (ordenados y relacionados entre sí a través de un sistema de cuentas y tablas) que registran prácticamente todas las operaciones y partes relevantes del sistema económico. Sin embargo determinados aspectos de la realidad económica, como sucede con el turismo, no pueden presentarse en las cuentas nacionales de forma explícita, porque, no se ajustan a las clasificaciones convencionales de actividades económicas; el turismo es una actividad transversal que en realidad afecta a un gran número de industrias y sectores económicos (dado que depende de en qué bienes o servicios gaste su dinero el turista).

Por otra parte, el estudio en detalle de algunas actividades puede quedar fuera del alcance de la contabilidad nacional (o regional), cuyo objetivo básico es lograr mediciones fiables y completas del funcionamiento de la economía, pero a escala agregada; es decir, trata de lograr unos datos ajustados y solventes de magnitudes macroeconómicas como el PIB, el consumo de los hogares, la inversión, etc... Obviamente, las cuentas nacionales no pueden aspirar a analizar cada parcela concreta de la economía en detalle. Se habla entonces de realizar unas cuentas-satélite (satélite respecto al núcleo central de la contabilidad nacional o regional), que permitan ese estudio más minucioso sobre determinados aspectos relevantes de la actividad económica a partir de ampliaciones y reclasificaciones de los elementos contables. Ese es el caso del Turismo que se puede analizar a partir de la correspondiente Cuenta Satélite.

En términos de aportación al PIB y a otras variables macro, cualquier planteamiento satélite aspira a conseguir una medición más amplia: las actividades turísticas no sólo son importantes para la producción, el VAB o el empleo que generan directamente, sino también por el efecto inducido que tienen sobre el resto de la economía.

Además, el turismo es una actividad de gran relevancia económica y que tiene un importante papel en la generación de empleo y renta. Sin embargo resulta difícil delimitar con precisión su ámbito, ya que abarca diferentes ámbitos de la realidad económica.

Desde el punto de vista metodológico, la Cuenta Satélite del Turismo forma parte del sistema de cuentas y se enmarca dentro de él. Este sistema integra asimismo el marco input output. El Sistema Europeo de Cuentas (SEC95) que es la referencia obligada para las cuentas públicas en España establece la conveniencia de elaborar tres operaciones diferenciadas pero relacionadas estrechamente entre ellas:



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

- ✓ Cuentas Anuales
- ✓ Cuentas Trimestrales
- ✓ Tabla Input-Output

En este marco, una cuenta satélite puede entenderse como una profundización en el análisis de un sector o sectores de actividad concretos. Se entiende, por lo tanto, que la Cuenta Satélite debe estar sometida a la disciplina contable, tanto desde la óptica metodológica como desde la definición de las diferentes cuentas y de los principios contables. Asimismo, la CS deberá tener en cuenta la conceptualización de los distintos agregados, así como la relación de cuentas que contempla el SEC.

Por lo tanto, podría entenderse que la Cuenta Satélite nace de las limitaciones que presenta la contabilidad anual para el análisis sectorial, en lo que afecta a la sectorización que se utilice en cada caso.

El análisis contable considera indispensable disponer de una estructura sectorial básica de referencia, esto es, conocer el nivel y la aportación de cada actividad en el marco general de la economía, y en relación con el resto de actividades. Por ello exige la elaboración de una tabla Input/Output cada cinco años, al menos. Se supone de esta manera que el tiempo va deteriorando la fiabilidad de la estructura sectorial y cada cinco años parece procedente renovar la información en ese sentido.

En el caso de la economía castellano leonesa, la Tabla Input/ Output se elaboró para el año 2000. Esto quiere decir que se dispone de una información especialmente fiable y más desagregada de la que proporciona las cuentas anuales. Por consiguiente la primera consideración a establecer en este informe es que la base fundamental de la Cuenta Satélite de Turismo de Castilla y León (CSTCL) será la cuenta del año 2000:

- Porque es sobre la que se dispone de información de más calidad y más detallada,
- Porque el año 2000 será el año base de la serie contable que se pretende construir.



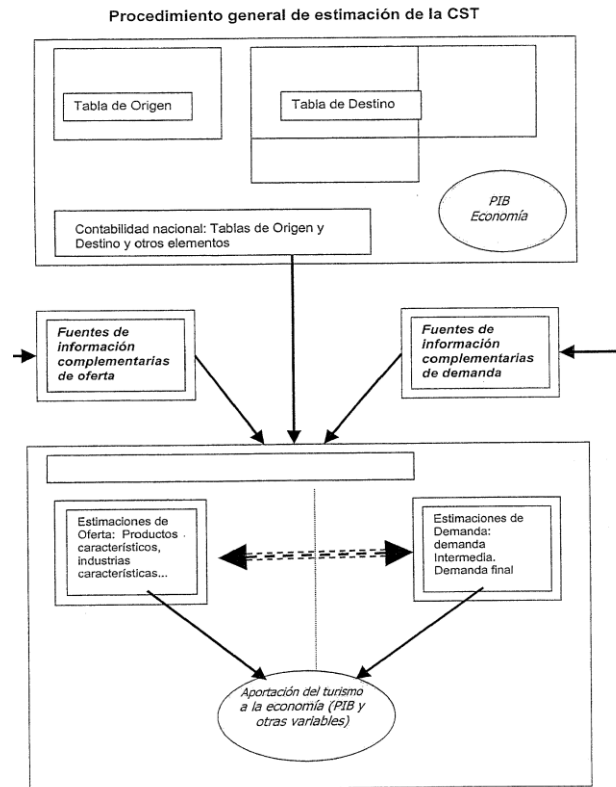
Según lo expuesto, el objetivo fundamental es la estimación del año 2000, como referencia para el resto de la serie y como año base para la serie en euros constantes.

La Cuenta Satélite de turismo se apoya en dos grandes ejes de información: La TIO (Tabla Input/Output) y las Encuestas de Demanda o, lo que es lo mismo, la información derivada de las tablas de origen y destino por una parte y un vector de gasto que recoja adecuadamente el gasto en consumo público y privado.

Partiendo de estas premisas, las líneas de trabajo han sido las siguientes:

- ✓ A partir de la TIO elaboración de la tabla de oferta y la de destino de las ramas y productos característicos.
- ✓ Elaboración del vector de gasto turístico, es decir, cuantificación del gasto turístico desagregado y diferenciando entre turismo interior de residentes y no residentes y turismo emisor de residentes.
- ✓ Construcción del cuadro de empleo de las ramas y productos característicos del turismo.
- ✓ Datos de turistas, excursionistas, pernoctaciones, alojamientos y empleo.
- ✓ Construcción de deflatores por ramas y productos característicos del turismo (que se han obtenido a partir de los deflatores sectoriales calculados para la Contabilidad Anual de Castilla y León).

A continuación se presenta un esquema donde se muestra el proceso de estimación de una Cuenta Satélite de Turismo a partir de la tabla Input/Output: En términos sencillos puede decirse que el proceso consiste en transformaciones de las TIO originales ampliándolas para abarcar o detallar aquellos aspectos específicos relevantes en el estudio del turismo. A partir de aquí, se puede definir la interrelación oferta/ demanda y obtener la contribución del turismo al PIB de la economía de Castilla y León.





1. OBJETIVOS

El turismo es un fenómeno que continúa creciendo en Europa, tanto a nivel nacional como intraeuropeo, y también procedente de terceros países. Este hecho, junto con el aumento de competencia entre países y regiones del mundo por atraer las actividades turísticas, ha creado una mayor concienciación sobre la repercusión del turismo en la economía y el empleo, tanto como sus implicaciones sociales y ambientales. Esto crea nuevas necesidades de estadísticas y explotaciones para cubrir el objetivo.

En conclusiones de la Conferencia de Vancouver (mayo de 2001) se reconoce que la “Cuenta Satélite de Turismo es la norma internacional para medir los efectos económicos directos del turismo dentro de una economía frente a los demás sectores y otras economías”.

La CST es un instrumento de medición y análisis que integra las diferentes perspectivas y las diversas fuentes estadísticas del turismo (tanto de la demanda como de la oferta), permitiendo obtener una visión de su importancia macroeconómica, mediante indicadores como pueden ser la aportación del turismo al PIB de la economía, su capacidad de generar empleo, así como el comportamiento de las unidades productoras de servicios turísticos y sus interrelaciones con el resto de los agentes económicos. Por lo tanto la CST proporcionará un mejor entendimiento de las verdaderas dimensiones y valor del sector turístico de Castilla y León, basado en cifras concretas que serán comparables a escala internacional y cuya fiabilidad será elevada dado que se apoyan en estadísticas producidas por los sistemas oficiales.

Todo esto permitirá proporcionar al turismo de Castilla y León un reconocimiento y confianza como uno de los sectores más importantes de la economía, puesto que el turismo ha de ser una de las principales apuestas de futuro de Castilla y León, por su capacidad para generar desarrollo económico e incrementar el empleo.

El enfoque de la oferta y el enfoque de la demanda: Interrelación entre ambos.

A través de las distintas tablas que se presentan en una CST se pretende caracterizar las estructuras de producción y/o costes de las industrias turísticas. Esas cuentas y tablas se refieren a distintas variables tanto de la oferta como de la demanda turística, puesto que a pesar de que el turismo es por naturaleza un



fenómeno de demanda, es necesario, desde el punto de vista económico, analizar la interacción entre la demanda y la oferta.

Por el lado de la oferta, se estudia la estructura de la producción y costes de las empresas turísticas, el tipo de insumos necesarios para desarrollar su actividad, el grado de utilización de la mano de obra, las inversiones en capital productivo, el papel de la Administración Pública como oferente directo de los servicios o como coadyuvante de los mismos...

En cambio, por el lado de la demanda, se deben identificar los distintos tipos de turistas, el turismo nacional frente al internacional, el tipo de bienes y servicios demandados... Pero principalmente el movimiento de estos turistas, es decir, el número de viajeros que visitan la comunidad autónoma y los que salen de la misma.

Todos estos datos, deben de cubrir el análisis de la demanda generada por los diferentes formas del turismo, bien sea dentro de la propia comunidad autónoma, desde el resto del estado o el extranjero, o bien la que sale de Castilla y León hacia el resto del Estado o el extranjero. Todo esto debe estar relacionado con los impactos que dicha oferta ejerce sobre las variables macroeconómicas básicas de Castilla y León, en particular en funciones de producción y la interrelación entre actividades, las cuales proporcionan la base para el análisis del impacto.

Debido a los problemas que conlleva la utilización del enfoque de la oferta para determinar la importancia del turismo en la comunidad autónoma, es necesaria la interrelación de la demanda, ya que esta nos ayudará a especificar el tipo de turista que hace uso de estos servicios, bien por procedencia, motivo o medio de transporte entre otras características.

Aunque cada una de las tablas de demanda y oferta que componen la Cuenta Satélite de Turismo son útiles en si mismas, es decir, proporcionan información sobre algún aspecto relevante del turismo (tanto desde la perspectiva de oferta como de demanda) el verdadero significado de la CST se alcanza cuando se interrelacionan esos aspectos, con el fin de obtener unas mediciones globales de la aportación del turismo a la economía.

La idea de equilibrio debe ser esencial a la hora de construir las cuentas aunque sea de aspectos parciales de la realidad económica.

En principio y de acuerdo con la definición de turismo, el enfoque básico en una CST es la perspectiva de la demanda, que se centra en el denominado consumo turístico interior. Sin embargo, el consumo realizado por los visitantes puede abarcar producciones realizadas tanto por las denominadas industrias características como por las no características.



Bajo la perspectiva de la oferta, el análisis se centra en las unidades dedicadas a la producción y/o suministro de los productos característicos, esto es, en las actividades características (hoteles, establecimientos de comidas y bares, agencias de viaje...). Sin embargo, esas unidades pueden realizar, junto a la actividad principal, una actividad secundaria, elaborando productos diferentes a los turísticos y, lo que es más importante, pueden vender su producción no solo a turistas o a excursionistas, sino a otros tipos de agentes.

Por tanto, los dos enfoques tienen ámbitos económicos distintos compartiendo una parcela común: los productos adquiridos por los visitantes y ofrecidos por las industrias características. Sin duda un área económica crucial, pero que no agota toda la significación económica del turismo.

Concretamente de cara a obtener esa visión integrada y calcular unas mediciones globales, se propone un tipo de indicador global: El VAB turístico, que sería el VAB generado en la economía como resultado de la demanda turística: no solo en las industrias características, sino en todas aquellas que proporcionan productos a los visitantes. Este VAB es el resultado de aplicar los ratios de especialización turística a los VAB de las distintas industrias.

A partir de lo anterior se obtendría un denominado PIB turístico, agregando al VAB turístico una estimación de los impuestos (netos de subvenciones) sobre los productos turísticos. Es decir:

$$\text{PIBT} = \text{VABT} + \text{Impuestos netos sobre productos relacionados con la demanda turística}$$

Siendo VABT la suma de los VAB ligados al turismo para cada rama.

EL GASTO TURÍSTICO

Otro dato importante a analizar que nos encontramos es el gasto turístico, bien por parte de los hogares y bien por parte de las Administraciones Públicas. Los bienes y servicios consumidos por los visitantes son, principalmente, transporte, alojamiento, alimentación y entretenimiento, los cuales, en un sentido amplio, se pueden considerar como característicos del turismo. Hay que tener en cuenta, que estos pueden ser muy diferentes en naturaleza, calidad y cantidad, dado que varía el destino del viaje, el motivo del mismo y principalmente difiere en cuanto a las características personales de cada visitante.



En el SEC95 se distinguen dos categorías interrelacionadas de variables:

- Gasto en consumo final: Cuando el consumo se registra desde el enfoque del gasto, tiene como finalidad identificar las unidades institucionales que incurren en dichos gastos y que por tanto, controlan y financian el monto de los mismos. Se define como: “... *el gasto realizado por las unidades institucionales residentes en bienes y servicios que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades o carencias individuales o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad*”.
- Consumo final efectivo: Término cuya finalidad es identificar a las unidades que se benefician de su uso, siendo por tanto quienes utilizan efectivamente los bienes y servicios. Se define como: “... *los bienes y servicios adquiridos por unidades institucionales residentes para la satisfacción directa de las necesidades humanas, ya sean éstas individuales o colectivas*”.

La diferencia entre ambos conceptos es el tratamiento que se da a los bienes y servicios individuales que son financiados por las AAPP (Administraciones Públicas) y las ISFLSH (Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y que son suministrados a los hogares como transferencias sociales en especie. Los bienes y servicios individuales son aquellos para los que se puede identificar el hogar que los consume, es decir en los que el consumo por parte de un individuo excluye el de los otros. En cambio, en los servicios colectivos no es posible identificar claramente el consumidor, porque se ofrecen de manera conjunta y simultánea a todos los individuos (por ejemplo los servicios generales de la Administración Pública)

El gasto en consumo final de los hogares equivaldría a los gastos realizados por los hogares en bienes y servicios de consumo individual.

El concepto correspondiente para las Administraciones Públicas sería el gasto en consumo final de las AAPP, que abarcaría los gastos realizados por las Administraciones Públicas en bienes y servicios de consumo individuales y en servicios de consumo colectivo.

Por último, el gasto en consumo final de las ISFLSH recoge los gastos realizados por las ISFLSH en bienes y servicios de consumo individual

El gasto que realizan directamente los viajeros es evidentemente el componente básico del consumo turístico, pero también incluye aquellos gastos que repercuten en o benefician al visitante, sin que este realice ningún desembolso monetario y que comprenden desde los realizados por las AAPP en instalaciones y actividades culturales y recreativas, de orientación a los visitantes, etc. Que aunque no son



financiadas directamente por los visitantes les benefician y constituyen un elemento imprescindible para el desarrollo de la actividad... hasta los gastos de viaje que son abonados por las empresas a sus empleados.

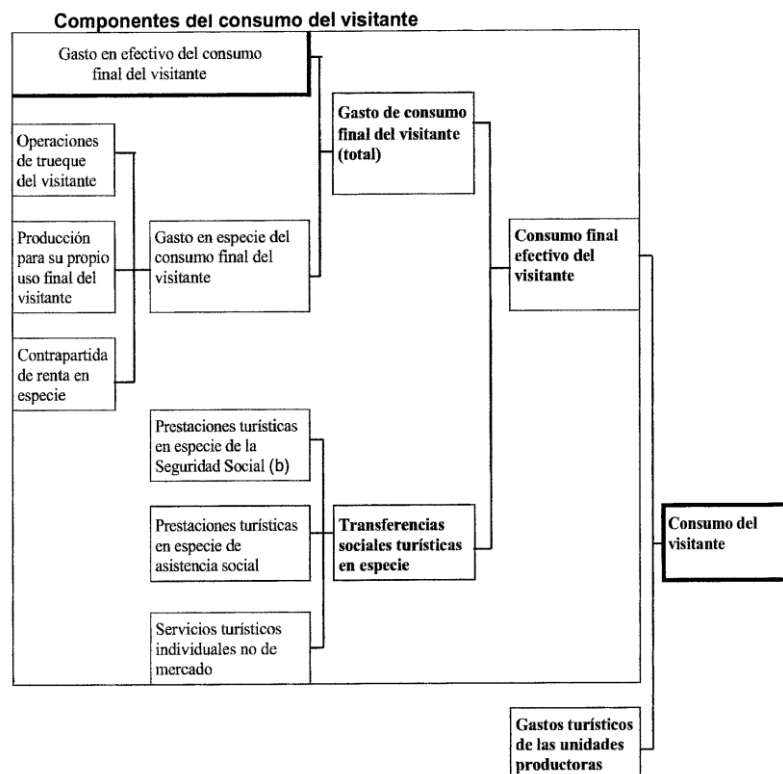
En la Cuenta Satélite de Turismo, el concepto de consumo turístico está vinculado al consumo efectivo de los hogares: es decir, se incluyen no solo los gastos realmente realizados por los hogares, sino aquellos bienes y servicios utilizados por éstos desde una perspectiva turística y que han sido financiados por las AAPP o ISFLSH.

Pero hay que tener en cuenta, que la definición de visitantes no solo abarca a las personas que se desplazan por vacaciones o por razones personales sino también a aquellas que se desplazan por motivos de negocios. El consumo de estos visitantes puede ser abonado por las empresas, por las administraciones públicas o por las ISFLSH. En consecuencia, el consumo de estos visitantes está dentro del ámbito del consumo del visitante, incluso aunque este consumo no se considera gasto de consumo final de los hogares.

El consumo intermedio de las empresas, las administraciones públicas y las ISFLSH, refleja que el consumo forma parte del proceso de producción de un bien o servicio. En el caso de las administraciones públicas y las ISFLSH, las transacciones se registran de forma diferente ya que, por convenio, la contabilidad nacional estima su producción mediante la suma de sus costes, que se consideran como consumo final.

El concepto de transferencias sociales en especie no se aplica al consumo de las empresas, AAPP o de las ISFLSH, puesto que el ámbito de consumo no es tan amplio como en el caso de los hogares.

Por tanto y para concluir, hay que decir que los gastos de las unidades productoras incluyen: aquellos gastos turísticos que se clasifican como consumo intermedio de las empresas, de las AAPP y de las ISFLSH, y no incluyen: otros gastos correspondientes a los asalariados en viajes de negocios pagados por las empresas, tales como pagos para comidas o cantidades globales que sufraguen otros costes de sus viajes, que se consideran como remuneración en especie o en efectivo. En consecuencia, los gastos turísticos de las unidades productoras, no representan el total del consumo de los visitantes durante sus viajes de negocios. No incluyen tampoco las transferencias sociales en especie proporcionadas por las AAPP y por las ISFLSH que, por definición, no forman parte de sus consumos intermedios.



OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO

Aunque el principal objetivo de la Cuenta Satélite es la de facilitar información analítica y detallada sobre el turismo en todos sus aspectos, que como se ha mencionado anteriormente, se trata principalmente de los siguientes tres grupos: la composición del consumo del visitante, actividades productivas más afectadas por las actividades de los visitantes, y relación con otras actividades productivas, no nos podemos olvidar de los agregados. Estos tienen una importante repercusión política ya que miden la importancia del turismo en Castilla y León en términos cuantitativos.

Por lo tanto podríamos resumir diciendo que la CST proporcionará:

- Agregados macroeconómicos para describir la magnitud y la importancia económica del turismo, tales como el valor añadido turístico y el producto interior bruto (PIB) turístico, consistentes con los agregados similares para el total de la economía, y para otras actividades productivas y áreas de interés funcional;



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

- datos detallados sobre el turismo del visitante y cómo este consumo es satisfecho por la oferta interior y las importaciones, integrados dentro de las tablas generales de origen y destino de las cuentas nacionales, tanto a precios corrientes como constantes;
- las cuentas de producción detalladas de las industrias turísticas, que incluyan datos sobre empleo, correspondencias con otras actividades económicas productivas y la formación de capital;
- información básica necesaria para el desarrollo de modelos de impacto económico, para la preparación del análisis orientado al mercado turístico, etc.
- Una correspondencia entre los datos económicos y otra información no monetaria sobre el turismo, tales como número de viajes, duración de la estancia, motivo del viaje, modos de transporte, etc.



2. METODOLOGÍA

Como bien se ha dicho anteriormente, la Cuenta Satélite de Turismo pretende entender y medir con mayor exactitud el papel del turismo en la economía. Para ello se parte de las estadísticas que se conocen al respecto y de la propia contabilidad. Por ello uno de los pilares de la Cuenta Satélite es el sistema de las Cuentas Nacionales (o regionales), que por lo tanto, tanto la Cuenta Satélite como las Cuentas Nacionales (o regionales) deben ser coherentes entre ellas.

El análisis del turismo a través del sistema contable, aceptando sus criterios y requisitos, presenta dos ventajas: por una parte la ventaja de someterse a la disciplina contable y sus métodos; por otra parte, la ventaja de que sus resultados son comparables entre sí, es decir, podemos comparar el turismo español con el de Castilla y León. Porque si en caso contrario, se realizaran las cuentas satélite de manera desvinculada de la contabilidad nacional, entonces correríamos el riesgo de obtener datos no compatibles con los indicadores macroeconómicos de la economía, lo que por ejemplo puede limitar cualquier medición de la aportación del turismo al PIBpm (que si se mide en las Cuentas Nacionales y Regionales).

La mayor ventaja que se obtiene de partir de las Cuentas Nacionales (o regionales) en la elaboración de la CST, es que se nutre en parte de los datos contables, es decir, que la contabilidad nacional actúa no solo como soporte metodológico, sino también como soporte estadístico de la CST. Por lo tanto, y para resumir, una fase previa es la estimación de los elementos de la Contabilidad Nacional (o regional) que resultan básicos para la CST. Más concretamente, la ventaja reside en que podemos contar con las Tablas de Origen y Destino anuales. Estas tablas proporcionan el marco de información de las estimaciones de la CST, tanto para el valor global, como por productos y variables.

Como bien dice Eurostat, con el fin de alcanzar el objetivo que se establece en el tratado de la Unión Europea, que consiste en conseguir descripción cuantitativa fiable y comparable de las Economías de los Estados miembros, se creó en 1995 el nuevo Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC) para sustituir a las versiones anteriores. El nuevo sistema proporciona a sus usuarios un conocimiento más detallado de las estructuras económica y financiera de los Estados miembros y, al mismo tiempo, materializa una armonización metodológica y una mayor precisión en cuanto a los conceptos, definiciones, clasificaciones y normas contables.

El SEC(95) es coherente con el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (SCN(93)) por lo que se refiere a las definiciones, normas contables y



clasificaciones. Con el fin de subrayar determinados aspectos de la economía que las CN no identifican adecuadamente, el SEC (95) exige la preparación de un conjunto de Cuentas Satélite vinculadas al sistema principal.

El sistema metodológico adoptado por Eurostat para el turismo está estructurado para dar respuesta a las necesidades específicas de los países de la UE y parte del mismo tiene rango de ley. Esta es la causa principal por la que Eurostat tiene que garantizar la coherencia de las CST con el SEC (95), el Reglamento sobre estadísticas estructurales de la empresa, el Reglamento sobre las estadísticas coyunturales, el Reglamento sobre registros de empresas, el Reglamento sobre unidades estadísticas, etc. La filosofía y principios de dicho sistema se describen en la metodología comunitaria sobre estadísticas del turismo, mientras que las indicaciones operativas sobre recogida de datos y elaboración se fórmulas en la Directiva del Consejo de la UE, con el objetivo de armonizar y mejorar los datos estadísticos que producen los Estados miembros. Constituye el primer paso jurídico hacia la creación de un sistema de información integrado sobre oferta y demanda de turismo.

Pero para poder construir la Cuenta Satélite, ante todo, tienen que quedar claras las principales definiciones de los conceptos que la componen. Lo que primero que hay que conocer y especificar correctamente es lo que se entiende como turismo. La definición de las Naciones Unidas, reproducida por la CSTRM, supone que el turismo abarca: Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado; consecuentemente, el visitante constituye el núcleo del turismo y quien provoca su existencia.

El concepto del turismo expresado como arriba, ha dado lugar a diversas definiciones a lo largo del tiempo, adaptadas al ámbito y los componentes del fenómeno turístico, que en cada período se entendía por turismo, pero siempre refiriéndose a las actividades de las personas, denominadas visitantes, que constituyen el centro del estudio del turismo en cualquier época, aunque al ser tales las actividades tan numerosas y tener diversas implicaciones en un amplio conjunto de circunstancias, han permitido abordar el estudio del turismo, desde diferentes perspectivas, como se señala en el documento “Cuenta Satélite de Turismo (CST): Recomendaciones sobre el marco conceptual”.

Este turismo se divide en varias formas de turismo que se definen a continuación:



Turismo interno: el originado por los residentes que viajan dentro del propio territorio económico, es decir, en nuestro caso, Castilla y León.

Turismo emisor: El relacionado con los viajes de residentes fuera de Castilla y León.

Turismo receptor: Relacionado con no residentes que se desplazan al territorio económico del país de referencia.

Las personas a las que se hace referencia en la definición de turismo se denominan “*visitantes*”: “toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual por un período de tiempo inferior a 12 meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado”. Los visitantes (turistas o excursionistas) son el eje del turismo; no hay turismo sin desplazamiento (voluntario) de las personas más allá de su entorno habitual. Por lo tanto, son tres los elementos principales que caracterizan a los visitantes y al turismo: el desplazamiento fuera del entorno habitual; la duración del desplazamiento; y los motivos. Empecemos definiendo todos estos conceptos para conocer mejor lo que recogerá la Cuenta Satélite:

El primer elemento es pues el entorno habitual, expresión que se utiliza para referirse al área territorial en el que se desenvuelve el individuo cotidianamente. Es decir, en términos generales podríamos decir que corresponde a los límites geográficos dentro de los cuales un individuo se desplaza en su vida cotidiana. Especificando un poco más, el entorno habitual de una persona consiste en los alrededores de su hogar y de su lugar de trabajo o centro de estudios y otros lugares visitados frecuentemente. Pero un concepto tan ambiguo da lugar obviamente a dificultades muy importantes para delimitar en la práctica. Por eso la CSTRM ha establecido convenios que permitan ayudar a delimitarlo:

- **Distancia:** Aunque no cabe una asimilación entre entorno habitual y distancia, se ha establecido como convenio que los lugares situados próximos al lugar de residencia de una persona, también forman parte del entorno habitual, incluso si son raramente visitados. Pero indudablemente es un criterio con excepciones: en ocasiones los individuos se desplazan diariamente a lugares de trabajo alejados de su domicilio, pero que se incluirán dentro de ese entorno habitual.



- Frecuencia: Tampoco es posible identificar el entorno habitual de forma expresa con la frecuencia temporal, pero no cabe duda de que el concepto va unido indudablemente a desplazamientos que se hacen con regularidad (o de forma rutinaria) aunque estos lugares se puedan encontrar a una distancia considerable de su lugar de residencia. Sin embargo, conviene señalar como excepción importante, el que las visitas de fin de semana o en días festivos a una casa de vacaciones se consideran que son turismo o desplazamientos fuera del entorno habitual.

Los conceptos de entorno habitual, tal como viene definido en las Recomendaciones sobre Estadísticas de Turismo, y el de residencia, tal como se utiliza en el SCN 1993 y en la quinta edición del Manual de la Balanza de Pagos, no son sinónimos. En el caso de la CST, la metodología de las Naciones Unidas establece una serie de criterios sobre entorno habitual y residencia:

- El lugar donde un individuo trabaja forma parte claramente de su entorno habitual, pero no necesariamente constituye su lugar de residencia. El traslado diario al centro de trabajo, se considera viajar pero no una actividad de turismo.
- Si un individuo abandona su lugar de residencia, con la intención de establecer su residencia en un nuevo lugar, no se debería considerar como visitante de este nuevo lugar, incluso aunque no haya residido allí durante un año. Este nuevo lugar pasa a formar parte de su entorno habitual.
- Por otro lado, si un individuo ha estado presente en un lugar durante más de un año, este lugar se considera parte de su entorno habitual. Por lo tanto, no se puede considerar visitante en este lugar, aunque podría no ser un residente en el sentido económico o estricto de la palabra.
- En las estadísticas de población, la residencia es una característica inherente a los hogares, mientras que el entorno habitual es una característica vinculada a los individuos, cada uno de los cuales forma parte de un único hogar. Dos individuos que formen parte del mismo hogar necesariamente tienen la misma residencia aunque puedan tener diferentes entornos habituales.
- Los estudiantes que viajan al extranjero, incluso por un período de tiempo superior a un año, pero que todavía dependen económicamente de sus familias, forman parte del hogar de sus familias. Consecuentemente, siguen



siendo residentes del lugar donde este hogar tiene su centro de interés económico, aunque su entorno habitual es también su universidad y el lugar donde viven. Las personas enfermas internadas en un hospital, u otro centro similar, alejados de su residencia original durante un período de tiempo superior a un año, forman parte del hogar del cual provienen si se mantiene una dependencia económica con ese hogar, incluso aunque ahora su entorno habitual incluya el hospital donde permanecen. Se puede decir lo mismo de personas que cumplen una larga sentencia de prisión. Todos estos tipos de personas no son visitantes en aquellos lugares donde ahora residen.

- No obstante, si se incluyen: las personas que viajan para visitar los grupos anteriores (estudiantes, enfermos en el extranjero) y también los que se desplazan para cursos o estancias de corta duración (cursos de verano, campamentos de verano, tratamientos médicos,...)

El concepto de entorno habitual es un concepto económico y no tiene nada que ver con circunstancias legales: un trabajador sin permiso de residencia, queda fuera del ámbito del turismo, o a la inversa, a una persona que disfruta de un permiso legal temporal de residencia en otro país se le debe considerar visitante de ese país.

Se puede señalar que, dado que la residencia inherente a un visitante puede diferir de su entorno habitual, no todos los viajeros internacionales necesitan cruzar físicamente la frontera geográfica de un país para ser considerados visitantes. Este es el caso del personal militar en activo destinado a una base fuera de su país de residencia, o de los diplomáticos y su familia. La embajada o el consulado de un país se considera que constituye una extensión física y legal de ese país sin tener en cuenta donde esté ubicada. En consecuencia, cuando un diplomático o su familia o el personal, se desplaza a un lugar dentro del país de destino, bajo esa circunstancia se le considera visitante internacional y no cuando entra en el país anfitrión.

Centrándonos en el gasto, es importante señalar que si el lugar visitado no forma parte del entorno habitual de una persona (el visitante), en ese caso esa persona no es considerada uno de los “consumidores residentes” habituales del lugar. Por definición, su visita a dicho lugar generará un gasto adicional en este lugar, a añadir al generado por los consumidores residentes. Este gasto adicional proporciona la base de la actividad económica generada por el turismo y, por consiguiente, la creación de la CST.



Para cada hogar existirá una vivienda que, estadísticamente, será considerada como la vivienda principal y residencia de este hogar. El resto de viviendas (alquiladas o en propiedad) ocupadas por un hogar, serán consideradas segundas viviendas.

Esta vivienda para ser considerada como segunda vivienda, debe reunir una o más de las siguientes características:

- Constituye el entorno habitual de uno o más miembros del hogar pero sin ser la vivienda principal del hogar;
- Es una casa de vacaciones, es decir, es visitada por uno o más de los miembros del hogar, para recreo, vacaciones u otras actividades diferentes del ejercicio de una actividad remunerada en ese lugar;
- Es visitada ocasionalmente por uno o más miembros del hogar por razones de trabajo.

A efectos del análisis de turismo, es importante identificar si la visita a una segunda vivienda por un miembro de un hogar se puede considerar como una actividad turística. Por definición, cualquier miembro del hogar que visita una segunda vivienda que no constituye su entorno habitual se considera visitante en esa segunda vivienda. Esta situación se produce cuando se trata de una visita a la segunda vivienda por ocio o recreo, siempre que la segunda vivienda no constituya su lugar de trabajo, ni el lugar desde donde se desplaza regularmente a su centro de trabajo, o siempre que el motivo de la visita sea distinto al de llevar a cabo una actividad remunerada.

Una segunda vivienda puede estar ubicada, bien en la misma economía nacional que la residencia de la unidad familiar, o bien, en una economía diferente.

Volviendo a los visitantes, según el viaje implique o no que se pernocte en el lugar visitado, se clasifican en: turistas, cuando pernoctan fuera del entorno habitual; excursionistas, cuando no se pernocta.

La mayoría de los excursionistas son normalmente visitantes internos, no obstante, también existen casos de excursionistas internacionales. Para algunos países, el consumo que realizan los excursionistas puede constituir una cantidad importante de consumo del visitante.



Una categoría específica de visitantes que concierne tanto a los visitantes internacionales como a los internos y tanto a excursionistas como a turistas, son los visitantes en tránsito. Los visitantes en tránsito no regresan a sus lugares de origen de forma inmediata, sino que realizan una parada en la localidad o país de referencia en su camino hacia un destino diferente. Se incluyen tanto aquellos visitantes que se encuentran legalmente en tránsito ya que permanecen en una zona de tránsito, por tanto no entran de forma efectiva en el país en el sentido de administración de aduanas (situación asociada normalmente a visitantes que llegan por vía aérea), así como a aquellos visitantes que cruzan la localidad o el territorio de un país dirigiéndose a un destino diferente (principalmente viajan por carretera o ferrocarril). En general, los visitantes en tránsito serán excursionistas, aunque en algunos casos los visitantes en tránsito que pernocten en el país de referencia pueden resultar más importantes. La identificación de los visitantes en tránsito, o de subcategorías de los mismos, pueden resultar de interés en algunas circunstancias, tanto en términos numéricos como por sus impactos económicos.

Aunque el turismo puede implicar el realizar gastos en cualquier categoría de productos disponibles, para facilitar las comparaciones internacionales y también para poder construir un sistema contable, las metodologías de turismo proponen resaltar aquellas categorías de productos que suelen ser más importantes en los desplazamientos de los individuos: fundamentalmente se incluyen servicios como el transporte, alojamiento, servicios de agencias de viaje... Son los denominados productos característicos del turismo. Los podríamos definir de la siguiente manera: los productos característicos, son aquellos que, en la mayoría de los países dejarían de existir (o su consumo se vería visiblemente disminuido) en ausencia de turismo.

Una vez que se cuenta con el listado de productos característicos es factible entonces definir unas ramas de actividad o si se quiere conjunto de unidades de producción que se denominarán características del turismo y serán aquellas precisamente especializadas en la producción de los productos característicos (hoteles, establecimientos de comidas y bares, agencias de viaje...)

Las industrias características pueden realizar, junto a la actividad principal, una actividad secundaria, elaborando productos diferentes a los turísticos. Pero también el resto de las industrias del sistema económico, pueden producir, como actividad secundaria, productos característicos del turismo.

Las clasificaciones de productos y actividades utilizadas en la CSTE, y que se aplican en la de Castilla y León, son el resultado de combinar tres tipos de criterios:

- Las recomendaciones de la metodología internacional de referencia, la CSTRM, sobre productos y actividades característicos del turismo.



- Las características y necesidades del sistema turístico de Castilla y León.
- Las posibilidades de las fuentes de información de partida y en particular el sistema input/output (fundamentalmente de las tablas de origen/destino) en las que se fundamenta la CSTE (y la CST de CASTILLA Y LEÓN).

De acuerdo con la definición de turismo, el enfoque de partida en una CST es la perspectiva de demanda ya que se origina cuando se realizan gastos vinculados a los viajes que entren dentro del ámbito del turismo.

La característica básica del turismo desde el punto de vista económico es que se trata de un fenómeno de demanda, ya que sus repercusiones económicas estarán ligadas a las actividades de gasto que implican los desplazamientos fuera del entorno habitual. Como señala la definición de la CSTRM: la demanda de turismo es el gasto realizado por, o en nombre de, el visitante, antes, durante o después del viaje, estando el gasto relacionado con el viaje y desarrollándose el viaje fuera del entorno habitual.

Es decir, un determinado consumo se define como turístico cuando la persona que ejecuta dicho gasto es un turista. En este sentido, la condición de turista “surge cuando las personas se desplazan fuera de los lugares de residencia y trabajo habituales y realizan gastos con motivo de estos desplazamientos”. Consecuentemente, el gasto turístico es el compendio de todo aquel gasto realizado fuera del entorno cotidiano de las personas.

Sin embargo, el análisis económico del turismo exige la identificación de los recursos utilizados por los visitantes en sus viajes, del consumo de bienes y servicios adquiridos y, por tanto, la identificación de las unidades económicas que les proveen de esos bienes y servicios. Tanto la perspectiva de la demanda como de la oferta resultan de singular importancia.

Dentro del contexto del análisis macroeconómico, la relación entre oferta y demanda, se estudia mejor a través del marco general de las cuentas anuales (nacionales o regionales) y, más específicamente, dentro del marco particular de las tablas de origen y destino.

El acercamiento a la actividad turística como actividad económica pone de manifiesto su componente de transversalidad:

- Desde la perspectiva de la oferta turística, puesto que integra la parte de la producción de todas aquellas ramas de actividad que han sido vendidas a un



turista, a la vez que produce otros bienes o servicios que no tiene que ver con la actividad turística. De ahí que en el marco de las clasificaciones de actividad económica no exista un sector de actividad denominado turismo, análogo en su contenido y tratamiento estadístico a la energía, la fabricación de maquinaria y equipo o el comercio minorista, por citar algunos ejemplos.

- Y, desde la perspectiva de la demanda, puesto que no distinguen entre los distintos comportamientos de consumidores finales, residentes y foráneos, en su condición de turistas y no turistas.

Por otra parte es necesario tener en cuenta que a la hora de elaborar las cuentas de producción y explotación de las ramas características del turismo, es preciso tener en cuenta las siguientes variables:

- Producción: Para poder elaborar todos los elementos que integran la CST, es necesario plantear una estimación de la producción de las ramas características del turismo. Esta variable debe estimarse desagregada por tipos de productos, identificando los productos característicos, ya que ello ayuda en todo proceso de construcción de la CST como un conjunto interrelacionado.
- Consumos intermedios: Aunque para construir la cuenta de producción, es decir, para obtener el VAB de las ramas, es suficiente con tener una medición agregada de los consumos intermedios, se plantea además la desagregación de esta variable por tipos de productos, información que es a su vez clave para dos tipos de análisis interrelacionados: por un lado, el identificar los insumos necesarios (las industrias suministradoras); y por el otro, derivado de lo anterior, el poder hacer análisis de impactos.
- Remuneración de asalariados: Al menos dos variables casi esenciales para un análisis adecuado de estos costes: los sueldos y las cotizaciones sociales.
- Impuestos netos de subvenciones sobre la producción
- Excedente de explotación/Renta mixta
- Formación bruta de capital: El detalle recomendado es incluir distintos tipos de activos con un mínimo de 6 categorías (en este caso se han incluido siete).
- Empleo del factor trabajo



Los datos solicitados cubren las siguientes áreas principales:

- Análisis de la demanda generada por las diferentes formas de turismo (dentro de la misma economía, desde otras economías o hacia otras economías), clasificada según las características de los propios visitantes, de sus viajes y de los bienes y servicios adquiridos;
- Los impactos de dicha oferta sobre las variables macroeconómicas básicas del país de referencia, en particular las funciones de producción y la interrelación entre actividades las cuales proporcionan la base para el análisis del impacto;
- Descripción de la naturaleza del empleo y de los puestos de trabajo, de la formación de capital y de la inversión financiera;
- Los efectos sobre los ingresos de las administraciones públicas, la creación de rentas personales y de las empresas;
- En una percepción económica del turismo, el interés está en identificar y medir el punto de vista económico (desde el punto de vista del valor monetario) lo que los visitantes consumen. El dato de lo que consumen se tiene que facilitar dentro de unas determinadas condiciones; estas condiciones son uno de los elementos básicos del Manual Europeo de Aplicación;
- La demanda turística es un concepto más amplio que el consumo turístico, pues incluye asimismo otros gastos sustanciales necesarios para la adecuada atención a los visitantes, a saber: la adquisición de bienes de capital fijo producidos y el consumo de servicios colectivos no de mercado relacionados con él por parte de la Administración Pública, o que no están incluidos en el concepto anterior. Demanda de turismo interior (consumo turístico interno y entrante + formación bruta de capital fijo relacionada con el turismo interno y entrante + consumo de servicios colectivos de no mercado relacionado estas formas de turismo por parte de la Administración Pública); demanda interior de turismo (consumo turístico interno y entrante + la parte del consumo turístico saliente suministrada por productores nacionales; formación bruta total de capital fijo relacionada con el turismo + consumo de servicios colectivos no de mercado); demanda turística nacional (consumo turístico interno + consumo turístico saliente + formación bruta de capital fijo relacionada con el turismo + consumo de servicios colectivos no de mercado). La definición básica excluye todo el gasto en consumo realizado en el entorno habitual (antes y después de ser un visitante).



4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO EN CASTILLA Y LEÓN

4.1 FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Para la Cuenta Satélite de Turismo, se necesitan de antemano unas fuentes de datos fiables. En consecuencia, ofrecer resultados de CST de alta calidad exige fuentes de datos que satisfagan unos altos niveles de calidad de éstos. Esto es de particular importancia a la hora de extraer conclusiones fiables para políticas de turismo, tomando los resultados como base.

La cuenta satélite de turismo de Castilla y León es, por definición, un subsistema derivado de las Cuentas Regionales. Se trata de resaltar un determinado aspecto de la realidad económica, para partiendo de los datos de la contabilidad regional y de fuentes adicionales de información, construir un sistema contable específico.

La TIO presenta simultáneamente los dos tipos de información: la oferta y demanda de todos los productos en el sistema económico, además de las estructuras de producción (costes) de todas las ramas de actividad.

A partir de esta tabla de origen y destino se puede concretar cuál sería el proceso de estimación de una Cuenta Satélite de Turismo. Sobre la base estadística y analítica que proporciona la TIO de la Contabilidad Regional de Castilla y León, se incorporan nuevas fuentes de información específicas sobre aspectos necesarios para la CST. En términos sencillos, puede decirse que el proceso consiste en transformaciones de las TIO originales ampliándolas para abarcar o detallar aquellos aspectos específicos relevantes en el estudio del turismo.

El proceso de elaboración de la CST se nutre en parte de los datos contables, es decir, que la contabilidad regional actúa no solo como soporte metodológico, sino también como soporte estadístico, porque las cifras del turismo están incluidas aunque de forma implícita en las cifras contables de partida.

Por tanto, la fuente fundamental para la obtención de la Cuenta Satélite de Turismo es la Tabla Input Output, y por tanto el primer paso a realizar es la adaptación del marco I/O:

- En Castilla y León se parte con la ventaja de contar con Tablas de origen y destino anuales que se elaboran dentro de la contabilidad regional. Estas



tablas proporcionan el marco de información de las estimaciones de la CST, tanto para el valor global, como por productos y ramas y por variables.

- A continuación se procede a adaptar el marco I/O previo disponible, a las necesidades de las CST. Para ello es necesario redefinir el marco Input-Output y fundamentalmente las tablas de origen y destino, de acuerdo con las clasificaciones de productos y actividades requeridos en la CST (productos y actividades característicos del turismo). Esta redefinición implica dos tipos de tareas:
 1. En unos casos es necesario desagregar los datos de la TIO mediante trabajos específicos de estimación.
 2. En otros se trata simplemente de reordenar datos ya existentes.

Cuando se necesitan datos más desagregados en la CST de los que proporciona la Contabilidad Regional, es necesario llevar a cabo un trabajo específico de estimación, a partir de fuentes específicas.

Una vez en disposición de esta información, el siguiente paso fundamental es la recopilación y tratamiento de fuentes adicionales de información, que se incorporan a la TIO de la contabilidad regional de Castilla y León.

Ya se ha comentado anteriormente que para la elaboración de la CST, hay que diferenciar entre la perspectiva de la demanda y la de la oferta. Y en este sentido también se va a diferenciar entre fuentes de oferta y fuentes de demanda:

A. FUENTES DE DEMANDA

Como punto de partida, puede señalarse que evidentemente, el procedimiento óptimo para estimar las variables de demanda debería partir de fuentes específicas sobre este tipo de variables: Por ejemplo, fuentes estadísticas de gastos de los viajeros para el caso del consumo turístico. Sin embargo, como un procedimiento auxiliar, existe la posibilidad de obtención de datos de demanda turística a partir de datos de oferta. Para ello, se debe contar con dos tipos de elementos:

- Una estimación previa de la oferta total de productos característicos, diferenciando la parte producida en la economía de referencia.



- Y datos adicionales acerca de la parte de dicha producción que puede tener un destino turístico.

La estimación sobre producción puede proporcionarla la contabilidad regional o fuentes específicas del producto de que se trate.

Una vez que se cuenta con esta estimación previa, se trata de establecer, para cada categoría de productos y cada componente de la demanda, unos porcentajes de utilización turística. Aplicando estos porcentajes al valor total de cada operación se obtiene el valor de la demanda turística. Obviamente este procedimiento sólo resulta posible en función de la naturaleza del producto y de la existencia de fuentes adicionales de información.

En la parte de demanda, se requiere un notable detalle del gasto de los visitantes: como (en qué productos) se realiza ese gasto, diferenciando claramente las distintas categorías de visitantes (por lugar de residencia, por motivo del viaje, por tipo de alojamiento...).

A parte de las cuentas regionales y la Tabla Input Output que suponen la principal fuente de información para la CST, y se van a utilizar en todo caso como marco de referencia, existen varias encuestas que aportan información útil a efectos de la CST.

Son fundamentales en este punto las fuentes de datos basadas en los visitantes o en los hogares, así la información turística del lado de la demanda en relación con el gasto en consumo procede fundamentalmente de las encuestas basadas en los visitantes y en los hogares. La inclinación hacia uno u otro método dependerá del momento de la adquisición (antes del viaje, durante el viaje o después del viaje) y de la clase de partida de gasto (alcance de los bienes de consumo duraderos cubiertos) objeto de la recogida de datos. En la mayoría de los países, las encuestas a los visitantes se realizan durante su tránsito hacia el destino, o directamente en éste, lo que aporta información cuantitativa y cualitativa sobre el turismo interno y entrante de un país (o región) determinado.

Por lo que respecta al turismo saliente, las encuestas a los hogares son los instrumentos más útiles, por cuanto proporcionan información sobre las visitas ya realizadas.

Las encuestas a los hogares pueden proporcionar diversos medios de recogida de datos de gasto en turismo:

- Identificando visitantes potenciales antes del viaje y facilitándoles diarios para que anoten su gasto diario durante el viaje,



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

- Identificando individuos que hayan vuelto de un viaje y que puedan proporcionar información sobre los gastos realizados durante el mismo,
- En cualquier momento, se puede encuestar a los integrantes de un hogar sobre sus gastos antes y después del viaje.

Las encuestas a hogares se pueden utilizar para recopilar datos de gastos relacionados con los viajes internos y al extranjero. La recogida de los datos se puede realizar mediante entrevistas cara a cara, entrevistas telefónicas y mediante encuestas por correo.

Las encuestas en los puntos fronterizos (FRONTUR, EGATUR) resultan adecuadas para estimar el gasto del visitante internacional. Se utilizan para obtener información sobre el gasto en el país de los visitantes recibidos, cuando éstos parten, y de los visitantes enviados, es decir los residentes del país que visitan el extranjero, al volver a casa.

Las encuestas en establecimientos de alojamiento a través de consultas a los huéspedes, aportan información en relación con el gasto per cápita o por viaje, que se puede utilizar directamente o aplicada a los datos de llegada. Este método consiste en la recogida de datos en una muestra de huéspedes en una muestra de establecimientos de alojamiento turístico de un país.

Concretamente para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo de Castilla y León, las fuentes de demanda utilizadas han sido:

Denominación encuestas	Referencia temporal	Organismo
Encuesta de gasto turístico (EGATUR)	Mensual, desde 2004	IET
Encuesta de movimiento turístico de los residentes (FAMILITUR)	Mensual	IET
Encuesta de movimiento turístico en fronteras (FRONTUR)	Mensual, desde 1998	IET
Encuesta continua de Presupuestos Familiares	Trimestral, desde 1998	INE



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

Modulo específico de gastos de viaje de la Encuesta Industrial de Empresas	Anual, desde 2000	INE
Módulo específico de gastos de viaje de la Encuesta de la Estructura de la Construcción	Anual, desde 2000	INE
Módulo específico de gastos de viaje de la Encuesta Anual de Servicios	Anual, desde 2000	INE
Información del censo de viviendas sobre la segunda residencia	Censo 2001	INE
Encuestas de ocupación en alojamientos turísticos	Mensual, desde 2000	INE
Encuesta de coyuntura turística	Mensual, desde 2000	Junta de Castilla y León
Cuentas de las Administraciones Públicas	Anual, desde 2000	Junta de Castilla y León
Información sobre transporte aéreo de pasajeros	Desde 1998	AENA
Información sobre transporte urbano de pasajeros	Desde 1998	INE
Informe sobre transporte de viajeros por ferrocarril	Desde 1998	RENFE

Y analizando detalladamente cada una de ellas:

- **Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR):** Es una encuesta elaborada por el Instituto de Estudios Turísticos que permite realizar una estimación del gasto de los visitantes no residentes, turistas y excursionistas en sus entradas por carretera o por aeropuerto. La información contenida en EGATUR se centra en el valor agregado del gasto en turismo así como el gasto medio por persona y gasto medio diario, realizados directamente en España (en nuestro caso, concretamente en Castilla y León), desglosado según: tipología del visitante, duración de la estancia, comunidad autónoma de destino principal y de entrada, concepto de gasto, vía de acceso, tipo de alojamiento, motivo del viaje, etc..

De esta fuente se ha obtenido la siguiente información:



- Gasto total, gasto medio y gasto por persona y día
- Gasto en origen
- Gasto en destino

Y todo ello para los extranjeros con destino principal Castilla y León.

Proporciona información fundamental para la elaboración del vector de gasto en relación con el turismo extranjero.

- **Encuesta de movimiento turístico de los residentes (FAMILITUR):** Se trata de un instrumento de análisis elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos, que permite cuantificar y caracterizar el comportamiento turístico de los españoles. Incluyen además desde el año 2000, datos sobre gasto. Ofrece información estadística contrastable a nivel regional de los flujos turísticos de españoles entre las distintas comunidades autónomas, sobre la base de una metodología común. Por lo que se configura como una de las principales fuentes de demanda para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo de Castilla y León.

De esta fuente se ha obtenido la siguiente información:

- N° de viajeros
- N° de pernoctaciones
- Gasto total, gasto medio, gasto por persona y día

Y todo ello tanto para residentes en Castilla y León con destino el resto de España (turismo emisor), como para los residentes en el resto de España con destino Castilla y León (turismo receptor), como para los residentes en Castilla y León con destino la misma comunidad (turismo interno).

Proporciona una información fundamental para la elaboración del vector de gasto en relación con el turismo nacional.



- **Encuesta de movimientos turísticos en fronteras (FRONTUR):** Se trata del instrumento básico de observación estadística oficial de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio de España. Esta encuesta recoge la entrada de visitantes producida por cualquier medio de transporte, y cuantifica y caracteriza a los visitantes extranjeros. La investigación identifica diversos colectivos de viajeros y permite distinguir entre residentes en España, turistas o residentes extranjeros que declaran tener intención de permanecer en España más de 24 horas, excursionistas (aquellos que declaran permanecer menos de 24 horas en España) y viajeros en tránsito hacia otro país.

De esta fuente se ha obtenido la siguiente información:

- N° de viajeros
- N° de pernoctaciones
- Estancia media

Y todo ello tanto para residentes en el extranjero con destino principal y no principal Castilla y León, como para los residentes en Castilla y León con destino el extranjero.

- **Encuesta Continua de Presupuestos Familiares:** Se trata de una encuesta realizada por el INE que proporciona información trimestral y anual sobre el origen y la cuantía de las rentas de los hogares y el modo con que se emplean en diversos gastos de consumo. Es decir proporciona una distribución del gasto de los hogares residentes por territorio geográfico de compra. Los gastos de consumo que se registran en la encuesta se refieren al flujo no solo monetario que destina el hogar y cada uno de sus miembros al pago de determinados bienes y servicios, considerados como bienes y servicios de consumo final, sino también al valor de los bienes percibidos en concepto de autoconsumo, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas y alquiler imputado a la vivienda en la que reside el hogar.

En nuestro caso concreto, se han seleccionado únicamente los gastos realizados en Castilla y León en productos turísticos (productos característicos). Y sobre todo se ha utilizado como información de contraste para elaborar el vector de gasto turístico.



- **Módulos específicos de gastos de viaje de la Encuesta Industrial de Empresas, Encuesta Anual de Servicios y Encuesta de la Estructura de la Construcción:** Estos módulos específicos de las encuestas elaboradas por el INE proporcionan la cuantía total y detallada por productos de los gastos de viaje de las empresas industriales, de servicios y de la construcción respectivamente, es decir se realiza una estimación del gasto en viajes de negocios.

Del mismo modo que con la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, en nuestro caso concreto, se han seleccionado únicamente los gastos realizados en Castilla y León.

- **Información sobre el censo de viviendas sobre la segunda residencia:** Se ha utilizado el censo del año 2001 elaborado por el INE con el objetivo de cuantificar las segundas residencias existentes en la Comunidad de Castilla y León. Las segundas residencias representan el principal tipo de alojamiento utilizado en los desplazamientos turísticos, pero es importante poder diferenciar entre las vivienda de uso turístico y las que representan viviendas en alquiler (no turísticas). La información obtenida del censo nos permite realizar estimaciones sobre la magnitud de las residencias de uso exclusivamente turístico.
- **Encuestas de ocupación en alojamientos turísticos:** Concretamente se está haciendo referencia a:
 - Encuesta de ocupación hotelera
 - Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural
 - Encuesta de ocupación en acampamentos turísticos
 - Encuesta de ocupación en apartamentos turísticos

Se trata en todos los casos de encuestas elaboradas por el INE y que nos van a servir como fuente de información tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta. Tienen como objetivo la medición de la ocupación y flujos de viajeros en establecimientos hoteleros, acampamentos turísticos, apartamentos turísticos y alojamientos de turismo rural.



Desde el punto de vista de la demanda, proporcionan la siguiente información:

- Número de viajeros
- Número de pernoctaciones
- Estancia media

Considerando exclusivamente los alojamientos ubicados en Castilla y León.

- **Encuesta de coyuntura turística en Castilla y León:** se trata de un estudio realizado por la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León, similar a las encuestas de ocupación realizadas por el INE, centrándose en establecimientos hoteleros (hoteles, hostales y pensiones), alojamientos de turismo rural y campamentos de turismo.

Como ya ocurría con las encuestas del INE, se trata de una fuente de información útil tanto desde el punto de vista de la demanda como del de la oferta.

Desde el punto de vista de la demanda, proporcionan la siguiente información:

- Número de viajeros (diferenciando entre viajeros españoles y extranjeros)
- Número de pernoctaciones (diferenciando entre viajeros españoles y extranjeros)
- Gastos medios en productos turísticos desglosados por partidas (alojamiento, restaurantes, alimentación fuera de restaurantes, desplazamientos y transporte, cultura y ocio y otros gastos).

Es una fuente de información muy útil, ya que proporciona resultados con carácter mensual y desagregados por provincias, lo que permite realizar comparaciones y medir la evolución del turismo en la comunidad.

- **Cuentas de las Administraciones Públicas:** A la hora de estimar el gasto turístico realizado en una determinada región, no se puede olvidar el gasto



realizado por las Administraciones Públicas, como consecuencia de los viajes realizados por sus asalariados y teniendo en cuenta los presupuestos de las distintas Administraciones que inciden sobre la región. Para ello la fuente de información principal han sido las Cuentas del sector de las Administraciones Públicas. Al hablar de estas cuentas se está haciendo referencia a:

- Cuenta de Producción
- Cuenta de Explotación
- Cuenta de asignación primaria de la renta
- Cuenta de distribución secundaria de la renta
- Cuenta de redistribución de la renta en especie
- Cuenta de utilización de la renta disponible
- Cuenta de utilización de la renta disponible ajustada
- Cuenta de variaciones del patrimonio neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital
- Cuenta de adquisiciones de activos no financieros

Y habiendo considerado cuatro subsectores:

- Administración Autónoma: Junta de Castilla y León
- Administración Local
- Administración del Estado
- Seguridad Social

La información proporcionada por esta fuente es esencial para la elaboración del vector de gasto turístico, ya que es imprescindible para conocer el gasto turístico individual y colectivo de las Administraciones Públicas.



- **Información sobre transporte de pasajeros** (aéreo, urbano y por ferrocarril):
 - Transporte aéreo: se trata de información sobre el número de viajeros que han pasado por los aeropuertos de Castilla y León (entradas y salidas) facilitada por AENA en relación con los aeropuertos de Valladolid, León y Salamanca. Diferenciando entre vuelos interiores y vuelos internacionales. Son datos que van a servir como información de contraste.
 - Transporte por ferrocarril: Se trata de información facilitada por RENFE y que ofrece el número de viajeros que tienen como origen o destino alguna de las estaciones de Castilla y León. Igual que en el caso anterior estos datos se han utilizado como información de contraste.
 - Transporte urbano: El INE (a partir de la encuesta de transporte de viajeros) facilita el número de viajeros que utilizan el transporte urbano para viajar por carretera, centrándose en este caso en los que se mueven por la Comunidad de Castilla y León. También se va a utilizar como información de contraste.

Se ha recopilado y analizado todas las fuentes mencionadas anteriormente, aunque finalmente no se han utilizado todas ellas. Únicamente se han tenido en cuenta aquellas que han cumplido los siguientes requisitos:

1. Las que proporcionan información susceptible de utilización para la CST.
2. Y aquellas cuyos datos proceden de información debidamente contrastada.

B. FUENTES DE OFERTA

Con el fin de caracterizar la oferta turística, se utilizan tres indicadores que son ligeramente diferentes y complementarios entre sí:

- Valor añadido de las actividades turísticas: Corresponde a la suma del valor añadido total de todos los productores característicos, sin considerar si toda



su producción se suministra a los visitantes ni el grado de especialización de sus procesos de producción.

- Valor añadido turístico: Dado que un valor añadido se puede asociar al valor de la parte de la producción de una unidad productiva, el valor añadido turístico se define como el valor añadido generado por las industrias turísticas y otras industrias de la economía en respuesta al consumo turístico interior. Incluye la parte del valor añadido generado en todas las industrias en el proceso de provisión de bienes y servicios a los visitantes, a visitantes potenciales, o a terceros en beneficio de los visitantes. También incluye el correspondiente valor añadido asociado a la producción de aquellas actividades secundarias que, a pesar de formar parte del consumo del visitante, no se generan en establecimientos cuya actividad principal se corresponda con una actividad característica del turismo.

El Valor añadido turístico no se puede considerar como la suma de los valores añadidos de las industrias turísticas.

- Producto interior bruto generado por el consumo turístico interior: Es la suma del valor añadido generado en todas las industrias, en respuesta al consumo turístico interior, y el importe de los impuestos netos sobre los productos y sobre las importaciones incluido dentro del valor de este gasto.

Por la vertiente de la oferta, los requerimientos de información para elaborar la CST son muy notables: se necesita información muy desagregada de las unidades de producción más directamente implicadas en el suministro de servicios turísticos (las actividades características del turismo): Detalles, tanto en cuanto a la facturación como en lo referente a los costes de las empresas y establecimientos turísticos (corrientes, de capital...).

La principal fuente de información desde el punto de vista de la oferta son las cuentas anuales y la tabla Input-Output, pero como ya se ha mencionado anteriormente la CST exige información más detallada.

En general, las fuentes que se han utilizado son las que están directamente relacionadas con las unidades estadísticas (“estadísticas de las empresas”) y las que están relacionadas con el producto/insumo de las materias primas (“estadística de la producción”). En la práctica, las mismas fuentes pueden proporcionar datos sobre cualquiera de dichos aspectos, como es el caso de las estadísticas de las empresas.



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

Se va a disponer de estadísticas estructurales de las empresas: los censos o muestreos relacionados con las empresas incluyen también el sector servicios, por lo que proporcionan la información más útil a efectos de la CST (es decir, producción, volumen de negocios, puestos de trabajo); al respecto las principales variables que hay que tener en cuenta son:

- Volumen de negocios
- Valor de la producción
- Valor añadido a precios básicos
- Valor añadido a coste de los factores
- Costes de personal
- Total compras de bienes y servicios
- Compras de bienes y servicios para su reventa en las mismas condiciones en que se recibieron
- Inversión bruta en bienes materiales
- Número de personas empleadas
- Número de personas que reciben sueldos y salarios

También se va a recabar información basada en cada rama de actividad, como es la referente a la capacidad de alojamiento turístico colectivo y flujos de clientes, sobre todo a efectos de estimación, esta información puede resultar muy útil.

Otras fuentes de información son las estadísticas coyunturales y los registros de empresas que servirán como instrumentos adicionales de apoyo.

Concretamente para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo de Castilla y León, las fuentes de oferta utilizadas han sido:



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

Denominación encuestas	Referencia temporal	Organismo
Encuesta Anual de Servicios	Anual, desde 2000	INE
Encuestas de ocupación en alojamientos turísticos	Mensual, desde 2000	INE
Encuesta de coyuntura turística	Mensual, desde 2000	Junta de Castilla y León
Encuesta de establecimientos turísticos de Castilla y León	Quinquenal, año 2000	Junta de Castilla y León
Encuestas a empresas del sector del transporte de Castilla y León	Quinquenal, año 2000	Junta de Castilla y León
Encuesta de transporte de viajeros	Mensual, desde 2000	INE
Encuesta de la estructura de la construcción	Anual, desde 2000	INE
Encuesta de Coyuntura Laboral	Trimestral, desde 1998	Ministerio de Trabajo
Encuesta de salarios en la industria	Trimestral, hasta año 2000	INE
Encuesta de estructura salarial	Años 1995 y 2002	INE
Encuesta trimestral de coste laboral	Trimestral	INE
Índice de precios hoteleros	Mensual, desde 2000	INE

Algunas de las fuentes que aparecen en la relación anterior, ya aparecían en el lado de la demanda, es una situación normal que una misma fuente proporcione diferentes tipos de información.

Analizando detalladamente cada una de ellas:

- **Encuesta Anual de Servicios:** Como ya se ha explicitado anteriormente se trata de una encuesta elaborada por el INE, que recoge información sobre las empresas de servicios, relativa a diversos aspectos de carácter contable y



estructural. Proporciona información sobre producción por tipo de servicios (alojamiento, restauración, etc..) y gastos anejos a esta producción. Las variables que se han tenido en cuenta en esta encuesta son:

- Número de establecimientos
- Personal ocupado
- Volumen de negocio
- Sueldos y Salarios
- Inversión Bruta en bienes materiales
- Inversión en bienes inmateriales
- Producción a precios básicos
- Consumos Intermedios
- Valor Añadido Bruto a precios básicos
- Gastos de personal
- Excedente bruto de capital

Y todo ello para las ramas de actividades características del turismo y para las empresas castellano leonesas.

- **Encuestas de ocupación en alojamientos turísticos:** Como ya se ha especificado en el lado de la demanda, se está haciendo referencia a:
 - Encuesta de ocupación hotelera
 - Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural
 - Encuesta de ocupación en acampamentos turísticos
 - Encuesta de ocupación en apartamentos turísticos



Y en el caso concreto de la oferta, estas encuestas proporcionan la siguiente información:

- Número de establecimientos
- Número de plazas
- Grado de ocupación

Considerando exclusivamente los alojamientos ubicados en Castilla y León.

- **Encuesta de coyuntura turística en Castilla y León:** Es otra de las fuentes que ya se han explicado en el lado de la demanda.

Desde el punto de vista de la oferta, proporciona la siguiente información:

- Número de establecimientos
- Número de plazas

Todo ello para hoteles, hostales y pensiones, alojamientos de turismo rural, campamentos de turismo y restaurantes.

- **Encuesta de establecimientos turísticos de Castilla y León:** Se trata de una encuesta realizada por la Dirección General de Estadística de la Junta de Castilla y León, de carácter quinquenal, y que en este caso concreto hace referencia al año 2000. Proporciona información de carácter contable y estructural de los establecimientos turísticos de Castilla y León. Las variables que se han tenido en cuenta en esta encuesta son:

- Producción bruta a salida de fábrica
- Consumos intermedios
- Valora añadido bruto a salida de fábrica
- Otros impuestos
- Subvenciones de explotación



- Valor añadido bruto al coste de factores
- Costes de personal
- Excedente Bruto de explotación
- Amortizaciones
- Excedente neto de explotación

Y todo ello para las ramas de actividades características del turismo.

- **Encuesta a empresas del sector del transporte de Castilla y León:** Se trata de una encuesta realizada por la Dirección General de Estadística de la Junta de Castilla y León, de carácter quinquenal, y que en este caso concreto hace referencia al año 2000. Proporciona información de carácter contable y estructural de las empresas del sector del transporte de Castilla y León. Las variables que se han tenido en cuenta en esta encuesta son:

- Producción bruta a salida de fábrica
- Consumos intermedios
- Valora añadido bruto a salida de fábrica
- Otros impuestos
- Subvenciones de explotación
- Valor añadido bruto al coste de factores
- Costes de personal
- Excedente Bruto de explotación
- Amortizaciones
- Excedente neto de explotación

Y todo ello para las ramas de actividades características del turismo.



- **Encuesta de transporte de viajeros:** Se trata de una estadística mensual realizada por el INE, que recoge información exhaustiva sobre el número de viajeros transportados por las empresas metropolitanas y las dedicadas al transporte urbano de viajeros en autobús en toda España. Así mismo se recogen las principales características de las empresas dedicadas exclusivamente al transporte de viajeros en medios de transporte tanto urbanos como interurbanos.

Hay que tener en cuenta que a partir de 1998, esta operación está englobada dentro de la Encuesta Anual de Servicios.

En este caso concreto la información se ha limitado al ámbito de Castilla y León y a las siguientes variables:

- Número de viajeros
-
- **Encuesta de la Estructura de la Construcción:** es una estadística elaborada por el Ministerio de Fomento y que recoge información contable y estructural de las empresas de la construcción. En nuestro caso, resulta útil para obtener información acerca del empleo y sobre todo de los gastos de viaje realizados por este tipo de empresas. Las variables que se han obtenido de esta encuesta son:
 - Personal medio anual
 - Otros servicios (gastos de viaje, etc..)
 - Distribución autonómica de Castilla y León del porcentaje de la cifra de negocio
 - Distribución autonómica de Castilla y León del empleo medio
 - Distribución autonómica de Castilla y León de sueldos y salarios
-
- **Encuesta de coyuntura laboral:** Es una encuesta de carácter trimestral elaborada por el Ministerio de Trabajo, recoge información sobre la actividad laboral por cuenta ajena desarrollada en centros de trabajo pertenecientes al



sector no agrario, obtenida desde la óptica de las empresas. Sus objetivos más importantes son: proporcionar información sobre los efectivos laborales y su composición, evaluar la movilidad laboral y sus causas, cuantificar la jornada laboral efectivamente realizada, las horas no trabajadas y sus motivaciones, investigar determinados aspectos de las relaciones laborales y conocer las opiniones de los empresarios respecto a la evolución de sus plantillas.

La única variable que se ha utilizado para este trabajo es el número total de efectivos laborales de las empresas ubicadas en Castilla y León.

- **Encuesta de salarios en la industria:** Es una operación estadística de carácter coyuntural elaborada por el INE, que tiene como objetivo proporcionar información de los niveles y la evolución de la ganancia media por hora, la ganancia media por trabajador y mes y el número medio de horas trabajadas. Desde el año 2001, ha sido sustituida por la Encuesta Trimestral de Coste laboral.

A pesar de haberse solicitado la información referente a esta encuesta, y de haberse analizado, finalmente no se ha tenido en cuenta ninguna de sus variables para la elaboración de la CST de Castilla y León.

- **Encuesta de estructura salarial:** Es una operación de carácter cuatrienal realizada por el INE con el objetivo de obtener información sobre la estructura y distribución de los salarios. Investiga la distribución de los salarios en función de una gran variedad de variables como son el sexo, la ocupación, la rama de actividad, la antigüedad o el tamaño de la empresa.

Las variables que se han tenido en cuenta, han sido:

- Número de trabajadores
- Salario base
- Paga extraordinaria mensual
- Pagos por horas extraordinarias
- Complementos Salariales



- Complementos Salariales por turno de trabajo
- Complementos Salariales variables
- Retenciones IRPF
- Contribuciones a la Seguridad Social
- Salario Bruto mensual
- Pagas extraordinarias anuales fijas
- Pagos extraordinarios variables

Y todo ello para las actividades características del turismo.

- **Encuesta trimestral de coste laboral:** Es una operación estadística continua, de carácter coyuntural y periodicidad trimestral elaborada por el INE. Proporciona niveles e indicadores sobre el coste laboral medio por trabajador y mes, el coste laboral medio por hora efectiva de trabajo y el tiempo trabajado y no trabajado.

Las variables que se han recogido de esta encuesta son:

- Número de trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Total devengado de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Pagos por horas extras de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Gratificaciones Extraordinarias de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Pagos atrasados de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Total percepciones no salariales de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)



- Pagos por incapacidad temporal de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Pagos por desempleo de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Pagos por otras percepciones sociales de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Indemnizaciones por despido de los trabajadores (a tiempo completo y a tiempo parcial)
- Trabajadores afectados por despido (a tiempo completo y a tiempo parcial)

Todo ello para las ramas de actividad características del turismo.

- **Índice de precios hoteleros:** Es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España. Mide por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta.

La mayor parte de las fuentes de oferta que se han tenido en cuenta para la elaboración de la CST de Castilla y León, se han utilizado principalmente como información de contraste de la Tabla Input-Output y de las Cuentas Regionales, así como para realizar las estimaciones correspondientes en cada caso.

Además, igual que en el caso de las fuentes de demanda, de todas las fuentes de oferta mencionadas solamente se han utilizado las que proporcionaban información susceptible de utilización para la CST de Castilla y León, y aquellas cuyos datos proceden de información debidamente contrastada.



C. OTRAS FUENTES

Dentro de una Cuenta Satélite de Turismo, juega un papel fundamental el cuadro de empleo turístico. Así como también es conveniente de disponer de cuadros que muestren la situación del tejido empresarial turístico en la comunidad.

El empleo es una variable de gran importancia en el análisis económico de las actividades productivas, y lo mismo sucede en el caso del turismo. En general, las actividades características del turismo son relativamente intensas en mano de obra y, por tanto, existen muchas expectativas relativas al efecto del desarrollo del turismo sobre el empleo de un país (o región) y sobre la renta del personal de la población activa.

El turismo presenta peculiaridades que es preciso considerar cuando se hace referencia al empleo. En muchos casos, el consumo del visitante, en particular el que resulta del turismo receptor, no abarca todo el año de forma uniforme. En consecuencia, el empleo en las actividades características del turismo frecuentemente fluctuará, de forma estacional, con más intensidad que otras actividades.

Esto subraya la necesidad de medir el empleo a través de diferentes indicadores que se complementen unos con otros y pueden no tener una aplicación general en la economía. Estos incluyen: empleo, puestos de trabajo, empleo equivalente a tiempo completo, y total de horas trabajadas. La complementariedad y la consistencia entre las evaluaciones de la remuneración de asalariados y las evaluaciones del empleo, también es una consideración importante.

El objetivo fundamental de la CST en relación con el empleo, es proporcionar un marco estadístico y unas directrices metodológicas para establecer el nivel y algunas características del empleo en las industrias turísticas. Esto se realiza principalmente desde el lado de la oferta. Es decir, se tiene en cuenta el empleo en una serie seleccionada de ramas de actividad turística características. El empleo no debe considerarse sólo como un factor del proceso de producción, sino también como un fenómeno social.

Un problema importante a tener en cuenta es el hecho de que las estadísticas sobre el empleo y las fuentes de datos existentes, a menudo proporcionan resultados diferentes y fragmentados.

Para la elaboración de los cuadros de empleo y tejido empresarial, se han tenido en cuenta fundamentalmente tres fuentes de información:



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

Denominación encuestas	Referencia temporal	Organismo
Encuesta de población activa	Trimestral, desde 2000	INE
Afiliaciones y Cuentas de Cotización	Mensual, desde 2000	Seguridad Social
Impuesto de actividades económicas (IAE)	Desde 2000	Carácter municipal

Aunque no hay que olvidar otras que ya se han comentado en el apartado anterior sobre las fuentes de oferta como son:

- Encuesta trimestral de coste laboral
- Encuesta de Coyuntura Laboral
- Encuesta de estructura Salarial
- Encuesta Anual de Servicios

A continuación se van explicar detalladamente estas tres nuevas fuentes:

- **Encuesta de población activa (EPA):** Es una investigación continua y de periodicidad trimestral realizada por el INE, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. El objetivo es obtener datos de la fuerza de trabajo y sus diversas categorías (ocupados, parados), así como la población ajena al mercado laboral (inactivos).

La metodología de la encuesta se modificó en el primer trimestre de 2005 por varias causas: la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de



extranjeros residentes; la incorporación de la nueva normativa europea siguiendo las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT); y por último, la introducción de mejoras en el método de recogida.

La información que se ha recogido de esta encuesta, para la elaboración de la CST de Castilla y León es: el número de ocupados en Castilla y León en las ramas características del turismo.

- **Afiliaciones y Cuentas de Cotización de la Seguridad Social:** El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Seguridad Social proporciona información acerca tanto del número de afiliados (lo que se puede entender como población ocupada) como del número de cuentas de cotización existente (lo que permite hacerse una idea sobre el número de establecimientos/empresas existente), en este caso, en Castilla y León.

Los datos concretos que se han tenido en cuenta para la elaboración de la CST han sido:

- Número de trabajadores afiliados al régimen general
- Número de trabajadores afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos
- Número total de trabajadores afiliados
- Número de Cuentas de Cotización

Todo ello para las ramas de actividades características del turismo. Y teniendo en cuenta que las tres primeras variables se han utilizado para obtener el empleo asociado al turismo en la comunidad y la última para obtener información acerca del tejido empresarial existente.

- **Impuesto de Actividades Económicas (IAE):** El Impuesto de Actividades Económicas es un tributo de carácter municipal que grava el mero ejercicio de una actividad económica, teniendo en cuenta que: “se trata de una actividad económica cuando suponga la ordenación por cuenta propia de medios de producción y de recursos humanos, o de uno de ambos, con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios”.



La Junta de Castilla y León proporciona a través de su página Web la información referente al IAE de toda la comunidad autónoma. Y concretamente el número de actividades que están dadas de alta, lo que nos proporciona una información muy importante sobre el tipo y número de empresas turísticas que componen el sector en Castilla y León. Y por tanto nos permite presentar una estructura del tejido empresarial turístico.

4.2 RESULTADOS DE LA CUENTA SATELITE DE TURISMO DE CASTILLA Y LEÓN: TABLAS Y CUADROS

La relación de cuadros y tablas que componen la Cuenta Satélite de Turismo de Castilla y León es la siguiente:

1. Aportación del turismo al PIB de la economía de Castilla y León. Turismo receptor y Otros componentes del turismo.
2. Saldo de los Flujos Turísticos con el Resto de España y con el Resto del Mundo.
3. Empleo en las ramas características del Turismo.
4. Tejido empresarial: Número de Empresas en Castilla y León por actividad característica y tamaño de la empresa.
5. Viajeros y Pernoctaciones.



ANEXO I: PRODUCTOS Y ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS

Aunque el visitante puede realizar gastos en cualquier categoría de productos, las metodologías de turismo proponen resaltar aquellas categorías de productos que suelen ser más importantes en los desplazamientos de los individuos: como transporte, alojamiento, servicios de agencias de viaje, etc...

Los productos característicos son aquellos que, en la mayoría de los países dejarían de existir (o su consumo se vería sensiblemente disminuido) en ausencia de turismo.

LISTADO DE PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO

	C.N.P.A.\C.N.A.E
Hostelería	551,552
Restauración	553-555
Transporte de pasajeros por ferrocarril	601
Transporte aéreo de pasajeros	62
Transporte marítimo de pasajeros	61
Otro transporte terrestre de pasajeros	602,603
Anexos al transporte	631,632,634
Agencias de viajes	633
Alquiler de automóviles	71
Servicios inmobiliarios turísticos	70
Servicios culturales, deportivos y recreativos de mercado	925(p),926(p)
Servicios culturales y deportivos de no mercado	925(p),926(p)



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

En correspondencia con el listado de productos característicos se define un listado de actividades características, es decir, aquellas actividades productivas que producen un producto principal que es característico del turismo.

LISTADO DE ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO

	C.N.P.A.\C.N.A.E
Hostelería	55
Transporte	60-62
Actividades anexas a los transportes	63
Actividades asociativas, recreativas, culturales y deportivas de mercado	911, 92
Actividades inmobiliarias	70
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	71
Actividades recreativas y culturales (ISFLSH)	912,913,92(p)
Actividades recreativas y culturales (AAPP)	92(p)



Junta de Castilla y León

Consejería de Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Información estadística de Castilla y León

REFERENCIAS DE DOCUMENTACIÓN

- Cuenta Satélite del Turismo de España: Nota metodológica. (Subdirección General de Cuentas Nacionales. INE. Diciembre 2004).
- Curso de Estadísticas de Base y Cuentas Satélite del Sector Turismo. (Subdirección General de Cuentas Nacionales. Agustín Cañada Martínez).
- Una nota sobre los elementos de oferta en una Cuenta Satélite del Turismo. (Subdirección General de Cuentas Nacionales. INE. Agustín Cañada Martínez).
- Cuenta Satélite de Turismo (CST): Recomendaciones sobre el marco conceptual. (Francesco Frangialli, secretario general, Organización Mundial del Turismo (OMT). Charles L. Kincannon, jefe de estadística y director de la dirección de estadísticas, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Yves Franchet, director general, Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat). Hermann Habermann, director de la División Estadística de Naciones Unidas.).
- Manual Europeo de Aplicación de las Cuentas Satélite de Turismo. Eurostat.